

Boletín nº 45/ 2019



Contenido:

- Crimen organizado: una aproximación conceptual.
- El odio para discriminar.
- Mis prácticas en la "7".

Editorial:

Alcanzamos el final de año con el número 45 de nuestro Boletín Informativo ESPAM, en el que recogemos colaboraciones de profesionales de la seguridad pública y hacemos balance de nuestras actividades durante el 2019.

Dedicamos la portada a la clausura del Curso de Ingreso en los Cuerpos de Policía Local de Andalucía, XIV Promoción ESPAM, con una foto del alumnado y parte del profesorado asistente al acto. Nuestras más sinceras felicitaciones al alumnado y nuestra gratitud a todo el profesorado por el esfuerzo y dedicación que han mostrado para poder realizar esta importante labor formativa para capacitar a futuros profesionales de la Policía Local.

Miguel Leopoldo García Peña, policía local de Málaga y experto en geostrategia internacional, terrorismo, seguridad pública y crisis, entre otras



además...

crimen organizado: aproximación conceptual el odio para discriminar mis prácticas en la «7»

especialidades relacionadas, con un extenso currículum formativo, nos introduce en una segunda parte del artículo publicado en el número anterior. Si en ese nos hacía una aproximación conceptual acerca del terrorismo, en esta publicación incorpora al crimen organizado para que podamos comprender mejor estas actividades criminales.

El policía local de Málaga, Ignacio Jaén Vélez realiza unas reflexiones y consideraciones acerca de las discriminaciones que pueden provocar la consideración penal de delito de odio.

Por último, la actual alumna y próxima agente de la Policía Local de Málaga, Inmaculada Cortés Hernández nos relata su experiencia en el periodo de prácticas durante la realización del Curso de Ingreso. Emoción y gratitud son dos constantes en su relato.